



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 19/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: 0624 GRADO EN PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

ASIGNATURA: 502812 PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: INMACULADA SANCHEZ CASADO

CORREO ELECTRÓNICO: iscasado@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Clases en vídeo diferido con power point y subidas a youtube o vimeo● Generación de pdf explicativos con cuestionarios● Generación de cuestiones individuales mediante participación en el foro y respuesta interactiva argumentada

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	No
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>REAJUSTE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN A CONSECUENCIA DEL COVID-19 Badajoz, 20 de Abril de 2020.</p> <p>1.- Sistemas de evaluación: De acuerdo con el art. 2.2 de la Normativa de Evaluación para las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Extremadura se preserva el DERECHO del estudiante a ser evaluado sobre el nivel de adquisición de las competencias reflejadas en la asignatura independientemente del nivel de asistencia de éste a la misma, aunque se tenderá hacia la evaluación continua.</p> <p>2.-Criterios de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los conceptos y de los procesos, procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad desde un punto de vista psicológico). • Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos expuestos en clase y en aula virtual. • Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios presenciales o a través del aula virtual así como en el grupo-clase o foros del aula virtual. • Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos o presentaciones monográficas. • Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos. Capacidad de interrelacionar conocimientos y recursos docentes además de sociales relacionados con el Tercer Sector.

3.- Actividades e instrumentos de evaluación:

Dado el sistema de evaluación continua previsto en la Ficha12a de la asignatura creemos importante realizar un ajuste curricular teniendo en cuenta la situación excepcional del COVID-19.

En esa dirección procedemos a realizar un reajuste en las actividades e instrumentos de evaluación que contemplen la observación de la implicación y la participación del estudiante tanto en los seminarios y las actividades presenciales como en las no presenciales así como la calidad técnica y presentación de los documentos escritos de los diferentes trabajos desarrollados a lo largo del semestre.

La calificación "final" será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte individual (50%) y parte práctica grupal (50%).

- **Parte teórica individual: Examen final (50%).**

Prueba objetiva de 40 preguntas tipo test tres alternativas de opción y una única respuesta correcta, con la fórmula clásica de corrección $A-E/n-1$ como las que se han trabajado en los seminarios no presenciales y en los foros del aula virtual.

- **Parte práctica: Asistencia y participación en las sesiones presenciales y/o tareas on-line a través del aula virtual será del 50%.**

Seminarios (tanto los presenciales que se han realizado a lo largo del semestre como los propuestos on-line) y las actividades de clase como análisis de casos, resolución de problemas, lecturas complementarias, cuestionarios, ... será el 30% y el trabajo grupal mediante el diseño de una intervención a través de la metodología Aprendizaje-Servicio será el 20%.

4.- Sistema de evaluación

El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). La prueba final de carácter global constará de una parte teórica (70%) y otra de aplicación práctica (30) de los contenidos de la asignatura. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

5.- Sistema de calificaciones

- Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

- Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a

la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	40%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	10%
Prueba final	50%

INMACULADA SANCHEZ CASADO